



Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Comunicado de Prensa



Relator Especial para los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, realiza visita de seguimiento a Guatemala

El Relator Especial para los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas, Rodolfo Stavenhagen, llevará a cabo una visita de seguimiento a Guatemala del 15 al 17 de mayo del presente, con el fin de evaluar los avances que se han dado en el país desde su primera visita, realizada en Septiembre del 2002, en lo relativo a la protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas.

El Relator Especial dedicará especial atención a temas como la implementación de las recomendaciones establecidas en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas, firmado en 1996; mejoras en el acceso de la población indígena al Sistema de Administración de Justicia; participación indígena en la vida pública; acceso a la tierra; lucha contra la discriminación; mejoras en la situación de las mujeres indígenas; políticas para garantizar el acceso de la población indígena a servicios básicos como educación y salud. Estos temas fueron la base de las recomendaciones hechas por el Relator Especial tras la visita del año 2002.

El Relator Especial llevará a cabo reuniones con autoridades de Gobierno, incluyendo al Vice-presidente Eduardo Stein, representantes indígenas, organizaciones de la sociedad civil, académicos y representantes de diversas instituciones relacionadas con los pueblos indígenas. Además de visitar la ciudad de Guatemala, viajará también a la ciudad de Antigua Guatemala.

En el 2007, el Relator Especial presentará un informe completo con los resultados de su visita y sus recomendaciones.

Guatemala, 12 de mayo de 2006.